



REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
 Despacho Gobernador



Lucelly S

Decreto No. 0128
 21 JUN 2010

POR MEDIO DEL CUAL SE ACEPTA UNA RENUNCIA

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, en uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales en especial las conferidas en el artículo 305 de la Constitución Política de Colombia,

CONSIDERANDO:

Que mediante oficio de fecha 18 de junio de 2010, el Ingeniero ALEXANDER NATIBEL MENA REINA, identificada con cedula de ciudadanía No. 18.103.369 expedida en Villagarzón (Putumayo), presenta renuncia del cargo de Secretario de Despacho de la Secretaria de Infraestructura Departamental, Código 020, Grado 03.
 Por lo anteriormente expuesto,

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO: Aceptar a partir de la fecha, la renuncia al cargo de Secretario de Despacho de la Secretaria de Infraestructura Departamental, Código 020, Grado 03, presentada por el Ingeniero ALEXANDER NATIBEL MENA REINA, identificado con cedula de ciudadanía No. 18.103.369 expedida en Villagarzón (Putumayo)

ARTICULO SEGUNDO: El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Mocoa, a los 21 JUN 2010


FELIPE ALFONSO GUZMAN MENDOZA
 Gobernador del Putumayo

Proyectó: Lucelly Sanchez.
 Revisó: Paola Mesias